

**ANEXO VII-bis – MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA - COSTE SALARIAL  
PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO DE TRABAJO PROTEGIDO**

La subvención concedida por el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid al CEE \_\_\_\_\_, con nº de calificación \_\_\_\_\_ para el periodo subvencionable correspondiente al ejercicio anual \_\_\_\_\_, en el expte. nº \_\_\_\_\_ destinado a financiar parcialmente los costes salariales de \_\_\_\_\_ (nº total de trabajadores) trabajadores con discapacidad contratados por el Centro Especial de Empleo, se halla sujeta a la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las contrataciones subvencionadas y de los resultados obtenidos, de todo lo cual se da cuenta a continuación:

**A) ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Nº DE PERSONAS <sup>1</sup> CON DISCAPACIDAD CON CONTRATOS SUBVENCIONADOS (RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN)				Nº DE PERSONAS <sup>1</sup> CON DISCAPACIDAD CON CONTRATOS SUBVENCIONADOS (JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN)			
H	M	TOTAL	Importe subvención concedida	H	M	TOTAL	Importe subvención justificada

<sup>1</sup> En caso de que una misma persona haya estado en plantilla con distintos contratos dentro del periodo subvencionable, deberá computarse una única vez.

**B) RESULTADOS OBTENIDOS:**

Nº CONTRATOS SUBVENCIONADOS DESDE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE <sup>2</sup>									
INDEFINIDO									
HOMBRE									
< 45 AÑOS					>= 45 AÑOS				
PSÍQUICA	>= 65%		< 65%		PSÍQUICA	>= 65%		< 65%	
	FÍSICA	SENSORIAL	FÍSICA	SENSORIAL		FÍSICA	SENSORIAL	FÍSICA	SENSORIAL
INDEFINIDO									
MUJER									
< 45 AÑOS					>= 45 AÑOS				
PSÍQUICA	>= 65%		< 65%		PSÍQUICA	>= 65%		< 65%	
	FÍSICA	SENSORIAL	FÍSICA	SENSORIAL		FÍSICA	SENSORIAL	FÍSICA	SENSORIAL
TEMPORAL									
HOMBRE									
< 45 AÑOS					>= 45 AÑOS				
PSÍQUICA	>= 65%		< 65%		PSÍQUICA	>= 65%		< 65%	
	FÍSICA	SENSORIAL	FÍSICA	SENSORIAL		FÍSICA	SENSORIAL	FÍSICA	SENSORIAL
TEMPORAL									
MUJER									
< 45 AÑOS					>= 45 AÑOS				
PSÍQUICA	>= 65%		< 65%		PSÍQUICA	>= 65%		< 65%	
	FÍSICA	SENSORIAL	FÍSICA	SENSORIAL		FÍSICA	SENSORIAL	FÍSICA	SENSORIAL

<sup>2</sup> En caso de que una misma persona haya estado en plantilla con distintos contratos dentro del periodo subvencionable, deberán computarse todos los contratos.

**Nº TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD<sup>3</sup> EN PLANTILLA DEL CEE A LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO SUBVENCIONABLE  
(31/12/2022)**

H	M	TOTAL

<sup>3</sup> Incluir el número de personas con contrato subvencionado que permanecen en plantilla el último día del periodo subvencionable.

C) BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE DIFUSIÓN ADOPTADAS (Deberá aportar un pequeño reportaje gráfico)

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMA (Electrónica)